

27/07/10 - 00:00 NACIONALES

Preparan acciones contra prórroga

Organizaciones ambientales llevarán a cabo una larga batalla legal contra el Ejecutivo, para anular el contrato petrolero 2-85 que beneficia a la transnacional Perenco. Los grupos preparan acciones penales contra el gobernante Álvaro Colom y sus ministros.

Por ALBERTO RAMÍREZ, G. I. CONTRERAS Y O. ISMATUL

Rafael Maldonado, coordinador del Centro de Acción Legal Ambiental Social (Calas), informó que además de la solicitud de amparo presentada en la Corte de Constitucionalidad (CC), el fin de semana último, preparan dos recursos adicionales.

El primero es una querrela penal contra el presidente Colom y sus ministros, por abuso de autoridad y violación a la Constitución, toda vez que el mandatario sabía que había ilegalidad en el contrato.

También se presentará una querrela penal contra el ministro de Energía y Minas, Romeo Rodríguez, por incumplimiento de funciones y abuso de autoridad, porque, el 7 de julio último, Calas le solicitó que regresara el expediente 2-85 a ese ministerio para analizar incumplimientos legales.

Se suman las universidades

Las universidades de San Carlos (Usac) y Rafael Landívar (URL), en conferencia de prensa, anunciarán hoy las acciones legales que presentarán contra la prórroga del contrato petrolero en Laguna del Tigre.

Juventino Gálvez, director del Instituto de Agricultura y Recursos Naturales, de la URL, informó que además de apoyar a la Usac en las acciones legales, esa casa de estudios se ofrecerá para diseñar la propuesta que hicieron los diputados alemanes.

Gálvez añadió que desarrollar un plan de cierre de pozos petroleros para invertir en la protección del parque implica una serie de estudios y análisis para hacer viable la oferta alemana, y la URL puede hacer ese aporte al país.

Fija postura

A la vez, la Coalición Ambiental de Guatemala, la cual aglutina a diversas organizaciones ambientales del país, se pronunciará hoy, en conferencia de prensa, sobre la prórroga del contrato petrolero 2-85.

Jorge Cabrera, director de la Fundación Kukulcán y miembro de la Coalición Ambiental, señaló que durante la reunión se pedirá a los magistrados de la CC que cumplan su función en este caso y que resuelvan apegados a la Carta Magna ante los recursos planteados contra la prórroga petrolera.

También se exhortará a los grupos sociales del país a que se pronuncien contra la prórroga de ese contrato, porque las consecuencias no solo afectan a los ambientalistas, sino a todos los guatemaltecos, agregó Cabrera.

Señala ignorancia

Magalí Rey Rosa, directora de la Escuela de Pensamiento Ecologista Savia, opinó en el caso de la prórroga petrolera que los guatemaltecos tienen posibilidades legales, porque la firma de ese contrato incurre en ilegalidades.

“El presidente —Colom— muestra una total ignorancia sobre el Parque Laguna del Tigre, porque habla de destinar un porcentaje a la reforestación de esa área, pero no sabe que es un humedal; ahí no es un lugar para sembrar, lo que vemos es que alguien va a hacer negocio sembrando árboles donde no debe”, resaltó.

“Los ambientalistas no pretendemos desestabilizar al Gobierno, solo queremos justicia”, enfatizó.

Acciones y diálogo

José Cruz, director del Colectivo Madre Selva, consideró que el gobierno está en la línea de imponer a capa y espada un modelo económico extractivo que causa graves riesgos para las generaciones actuales y futuras.

Esa organización también apoya las acciones legales contra la prórroga petrolera a Perenco.

El Consejo Nacional para el Cumplimiento de los Acuerdos de Paz convocará hoy al gobierno, sociedad civil y sectores académicos a un “Gran Diálogo” sobre el tema petrolero, apegado a la sostenibilidad y soberanía del país.

A eso se suma que solicitó al Legislativo la creación de una comisión fiscalizadora, para revisar la producción de crudo en el departamento petenero.

Respalda a Colom

Manuel Barquín, diputado de la Gran Alianza Nacional y representante de Petén, dijo que de avanzar alguno de los procesos legales contra la prórroga: “Podría darse la mayor movilización de la historia del departamento para proteger sus intereses”.

Ronaldo Robles, secretario de Comunicación Social de la Presidencia, expuso que el Ejecutivo respeta la postura y las reacciones de la sociedad.

“No obstante, nosotros tenemos dos lados de la moneda, porque una cosa es ver el descontento de cierta parte de la sociedad que se manifiesta en los medios de comunicación, que es la que tradicionalmente sale y que es la única a la que se le da voz”, afirmó.

El gobernante Colom está por enviar un informe requerido por la CC sobre la prórroga.

Robles añadió que tienen hasta hoy y que sea cual sea la resolución de ese organismo constitucional, el gobierno la acatará.

Herramientas

imprimir achicar
enviar agrandar
compartir



www.materna.com

Vea más contenidos en:



último momento

- Nacional
 - Internacional
 - Deportes
- 09:47 Vehículos del MP, PNC y un particular...
08:43 Ejecutivo destina más de Q42.1 millones...
08:11 Sismo de 4,5 grados Richter estremece...
07:56 Alfonso Portillo conocerá acusación...
07:51 Congreso publica Ley de Actividad...
00:00 Diputada acciona por elección en...
00:00 Residentes denuncian...
00:00 Finanzas prevé usar Q623 millones de...
00:00 Buscan mejorar calidad ...
00:00 Prófugos están fuera del país

Siga rótulos a zona 16

hogares isn
www.portalsanisidro.com